



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-006-10

“CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES”

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS LICITANTES.
2. BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES AL EVENTO.
3. PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDEN EL EVENTO.
4. LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO
5. LECTURA DEL ACTA DE FALLO.
6. FIRMA DEL ACTA DEL EVENTO.
7. ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL ACTA

ACTA DE FALLO

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2010, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., EN EL EDIFICIO HÉCTOR FIX ZAMUDIO DE LA COMISIÓN, SITO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1922, COLONIA TLACOPAC SAN ÁNGEL CÓDIGO POSTAL 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, SE REUNIERON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, CON LAS FACULTADES QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN XIII, 23 FRACCIÓN IV Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL NUMERAL 10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN DEL ACTO, REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS; LIC. MARIO MORENO GONZÁLEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES, ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES, LIC. DANIEL DÍAZ PARRA, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LAS PROPOSICIONES Y EL LIC. FELIPE DE JESÚS RUIZ GODINEZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; JUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE SE REGISTRARON, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 00442002-006-10, RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES”. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:-----

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y LICITANTES PARTICIPANTES, MANIFESTANDO QUE ESTA REUNIÓN SE LLEVA A CABO DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANTES MENCIONADA. -----

REGISTRO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES: -----



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-006-10

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE EFECTUÓ EL REGISTRO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO.-----

EN PUNTO DE LA HORA SEÑALADA EL LIC. DANIEL DÍAZ PARRA, JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS, PROCEDE A DAR LECTURA AL RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ELABORADO Y SUSCRITO POR EL ÁREA REQUERENTE, MISMO QUE PASA A FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTA PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:-----

NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTIDAS COTIZADAS TÉCNICAMENTE	CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS		
		LEGALES-ADMINISTRATIVOS	TÉCNICOS	ECONÓMICOS
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	1	SI	SI	SI
METLIFE MÉXICO, S.A.	1	SI	SI	NO
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	1	SI	SI	SI

PARA LA DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUALITATIVO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS, ÚNICAMENTE SE CONSIDERAN LAS PROPUESTAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LOS PRECIOS ACEPTABLES Y CONVENIENTES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PREPONDERANTES, ES DECIR, NO SE EVALÚAN AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN FUERA DE DICHS SUPUESTOS.-----

LA CONVOCANTE HACE LA ACLARACIÓN QUE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA REALIZADA A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA “**METLIFE MÉXICO, S.A.**”, SE DESPRENDE QUE NO COTIZÓ COMO PARTE DE LA PÓLIZA INSTITUCIONAL A 29 ASEGURADOS, MISMOS QUE FUERON INCLUIDOS EN LA PÓLIZA VOLUNTARIA, POR LO QUE AL REALIZAR DICHA EVALUACIÓN Y PARA DEJAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES A TODOS LOS LICITANTES, SE ADICIONÓ AL MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA (COSTO DE PÓLIZA INSTITUCIONAL), LA CANTIDAD DE \$242,224.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL ES CONSIDERADA EN \$17'828,831.43 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 43/100 M.N.).-----

FALLO DE ESTA LICITACIÓN:-----

CON BASE EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ QUE SE HA ANALIZADO CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, MEDIANTE EL ACTA DE ANÁLISIS TÉCNICO Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, MISMAS QUE SE TIENEN AQUÍ POR TRANSCRITAS COMO SI



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-006-10

A LA LETRA SE INSERTASEN, SE EMITE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

AL LICITANTE “**GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**”, SE LE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$13,464,124.37 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 37/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY QUE LO REGULA; TODA VEZ QUE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA SON SOLVENTES Y CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN Y SU PRECIO RESULTA ACEPTABLE, CONVENIENTE Y EL MÁS BAJO CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA PROPIA CONVOCATORIA, EL CUAL SERÁ EJERCIDO MEDIANTE INSTRUMENTO JURÍDICO (CONTRATO) ABIERTO EN TÉRMINOS DE LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

AL LICITANTE “**SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**”, NO SE LE ASIGNA LA PARTIDA ÚNICA, TODA VEZ QUE, SI BIEN LA CANTIDAD QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA ACEPTABLE Y CONVENIENTE, EXISTE UNA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN I, DE LA LEY EN CITA, SE DESECHA SU PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA. -----

AL LICITANTE “**METLIFE MÉXICO, S.A.**”, NO SE LE ASIGNA LA PARTIDA ÚNICA, TODA VEZ QUE SE DETERMINA QUE SU PRECIO ES “NO ACEPTABLE” YA QUE ES SUPERIOR AL 10% DEL PRECIO PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN ESTA LICITACIÓN, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 2 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EN LAS PARTIDA ÚNICA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE DESECHA SU PROPUESTA DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY EN CITA, SE ANEXA COPIA DEL CÁLCULO ARITMÉTICO FORMULADO POR EL ENCARGADO DE



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-006-10

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL PUNTO 3.3.6., DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL FALLO SE PONDRÁ DURANTE CINCO DÍAS HÁBILES EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1922, COLONIA TLACOPAC SAN ÁNGEL CÓDIGO POSTAL 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMA SUBDIRECCIÓN O EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE, CUYA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ES <http://www.cndh.org.mx> EN LA QUE ESTARÁN A DISPOSICIÓN PARA SU ENTREGA A LOS INTERESADOS, LAS ACTAS DEL PROCESO.-----

CIERRE DE REUNIÓN: -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **12:00 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA A LOS LICITANTES Y PARTICIPANTES PRESENTES. -----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. MARIO MORENO GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

POR EL ÁREA REQUERENTE

LIC. DANIEL DÍAZ PARRA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

**COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
OFICIALÍA MAYOR**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No 00442002-006-10

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. FELIPE DE JESÚS RUIZ GODINEZ

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

DANTE GONZÁLEZ RICO

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

CLAUDIA EDITH ZAMUDIO ESPINOSA

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 00442002-006-10, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, EMITIDO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2010.